

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/22/2024

ESTADO No. 028

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000320110050900	Jurisdicción Voluntaria	HECTOR FABIO DE JESUS PARRA SERNA	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. En consecuencia y por ser procedente conforme a la ley, DAR APERTURA OFICIOSA al proceso de revisión de la interdicción del señor FERNANDO PARRA SERNA en proceso separado	20/02/2024		
76001311000420130044000	Jurisdicción Voluntaria	MARIA FERNANDA PARRA MORENO	P.I. WILLIAM CLEMENTE PARRA MORENO	Auto de Trámite OBS. En consecuencia y por ser procedente conforme a la ley, DAR APERTURA al proceso de revisión de la interdicción del señor WILLIAM CLEMENTE PARRA MORENO en proceso separado. Tramítese la respectiva compensación ante la división pertinente.	20/02/2024		
76001311001320170022700	Ejecutivo	MARIA ELENA GOMEZ ARANGO	ELIZABETH OCHOA CEBALLOS	Auto requiere OBS. REQUERIR NUEVAMENTE a las beneficiarias, VALERIA GÓMEZ OCHOA y LAURA ELIZABETH GÓMEZ OCHOA.	20/02/2024		
76001311001320200019700	Verbal Sumario	ALEXANDER PELISSONI	DIANA CATALINA MORENO DUARTE	Auto decide recurso OBS. NO REPONER el Auto No. 125 del 26 de enero del 2024, en razón a lo ya considerado. - ABSTENERSE de reconocer personería al Dr. NECTOR ACOSTA NIETO por cuanto este abogado es el apoderado facultado por la demandada dentro del proceso 2020-00197, razón por la cual ya tiene reconocida la personería en comento.	20/02/2024		
76001311001320220051300	Ejecutivo	LEONOR ESCOBAR ARBOLEDA DEFENSORA DE FAMILIA ICBF EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA MENOR N.I.G.I	GUILLERMO ANDRES GOMEZ VALENCIA	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR al expediente la DECISIÓN proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala de Familia, dentro de la acción de tutela Instaurada por el aquí demandado, la cual cursó bajo radicado 76-001-22-10-000- 2024-00015-00 y que resolvió negar el amparo invocado por el accionante.	20/02/2024		
76001311001320230019800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YOANA LEANDRA MONIZ DEL CASTILLO	JAIRO LEON MARULANDA VALENCIA	Auto resuelve solicitud OBS. NEGAR lo solicitado por el abogado de la parte demandada Nelson Lobaton Currea y por la abogada Maria Ruth Ferrer Ruiz, en representación de la parte actora, teniendo en cuenta la parte motiva del presente.	16/02/2024		
76001311001320230044700	Ejecutivo	YACIRIS YEPES LEAL	ANDRES OCTAVIO LONDOÑO PINEDA	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte actora y a su apoderada para que realicen las diligencias ordenadas respecto de la notificación a la parte demandada, de conformidad con lo expuesto en la presente providencia.	20/02/2024		
76001311001320230044700	Ejecutivo	YACIRIS YEPES LEAL	ANDRES OCTAVIO LONDOÑO PINEDA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	20/02/2024		
76001311001320240000200	Verbal	RUTH MOLINA RAMIREZ	YULIED TREJOS MURILLO	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER el término de cinco (5) días a fin de ser subsanada la misma, so pena de ser rechazada.	15/02/2024		

76001311001320240001100	Verbal	MARIA INES MARTIN GUTIERREZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE PEDRO ANTONIO QUINTERO	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda de Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y Sociedad Patrimonial propuesta por MARÍA INÉS MARTÍN GUTIÉRREZ contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE PEDRO ANTONIO QUINTERO.	19/02/2024		
76001311001320240001400	Verbal Sumario	JUAN CARLOS POSADA GAVIRIA	P.A MARIA NORMA GAVIRIA DE POSADA	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda de ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS interpuesta por el señor JUAN CARLOS POSADA GAVIRIA en favor de la señora MARÍA NORMA GAVIRIA DE POSADA.	20/02/2024		
76001311001320240002800	Verbal	NORALBA RAMOS GUERRERO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CTE. DIEGO PINILLA CORDOBA Y OTROS	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la demanda de Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y sociedad patrimonial propuesta por NORALBA RAMOS GUERRERO contra HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE DIEGO PINILLA CORDOBA.	19/02/2024		
76001311001320240003000	Verbal	MAYELINE MUÑOZ ALZATE	JOSE FERNANDO DE LA PAVA ARCE	Auto admite demanda OBS. ADMITIR la presente demanda de CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO promovida por MAYELINE MUÑOZ ALZATE frente a JOSE FERNANDO DE LA PAVA ARCE, con fundamento en las causales 8° del artículo 154 del Código Civil, la cual se adelantará por el trámite verbal, regulado en los artículos 82, ss. Y 368 del C.G.P.	19/02/2024		
76001311001320240004700	Jurisdicción Voluntaria	DIANA MARIA LONDOÑO RUIZ	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instancia OBS. DECRETAR la cesación de los efectos civiles del matrimonio católico, celebrado entre los señores JUAN DAVID QUICENO MORALES Y DIANA MARÍA LONDOÑO RUIZ.	21/02/2024		
76001311001320240006300	Ejecutivo	ALEXANDER PELISSONI	DIANA CATALINA MORENO DUARTE	Auto decide recurso OBS. NO REPONER el Auto No. 125 del 26 de enero del 2024, en razón a lo ya considerado. - BSTENERSE de reconocer personería al Dr. NECTOR ACOSTA NIETO por cuanto este abogado es el apoderado facultado por la demandada dentro del proceso 2020-00197, razón por la cual ya tiene reconocida la personería en comento.	20/02/2024		
76001311001320240006400	Verbal	JUANA MARIA DAZA BARONA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CTE DUBAN NOREÑA SOTO	Auto rechaza demanda OBS. SIN lugar a devolver la demanda y sus anexos por estar presentada en forma digital	20/02/2024		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/22/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario